



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Av. Universidad s/n Edificio de Rectoría, Ex hacienda de "Cinco Señores"  
Apartado Postal N°. 76, C.P. 68120, Oaxaca, Oax., México.  
Tel y Fax. (951)50-20 70 10

SUBDIRECCIÓN  
DE  
ADQUISICIONES

**ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO.  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.  
UABJO/CAASU/006/2018.  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 16 DE MARZO DE 2018.**

**GERARDO HIPÓLITO RAMÍREZ ORTIZ.  
GRUPO VICANPE DE OAXACA, S.A. DE C.V.  
DATRISA DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS ATRISTAIN, S.A. DE C.V.  
SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.  
ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA, S.A. DE C.V.  
FEJUM, S.A. DE C.V.  
JOSEFA MONROY DÍAZ  
PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ, S.A. DE C.V.  
NEGOSOFT, S.A. DE C.V.  
LUIS FELIPE MENDOZA RUÍZ.  
PRESENTE.**

En virtud que nuestra Universidad pretende efectuar la "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA TODAS LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UABJO". me permito formularle la atenta invitación para que tenga bien presentar su respectiva propuesta TÉCNICA Y ECONÓMICA en sobre cerrado, atendiendo las bases del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores UABJO/CAASU/006/2018, mismas que podrán ser consultadas el Sistema electrónico de información pública gubernamental COMPRANET [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y en la página web oficial de la Universidad [www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx), en las cuales se especifica la cantidad y descripción de los bienes requeridos, efectuándose la asignación respectiva mediante el procedimiento de CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES; lo anterior, en términos del artículo 41 de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la U.A.B.J.O. y Artículo 26 fracción II y 43 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## CONDICIONES:

1.- Para el presente procedimiento no se efectuará junta de aclaraciones de conformidad con lo previsto en el Artículo 43 Fracción V de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, pero los participantes podrán enviar por escrito, firmadas en idioma español, en papel membretado de la empresa participante, sus preguntas de las presentes bases, mismas que deberán ser enviadas hasta el día **viernes 23 de marzo de 2018 a las 14:00 hrs.**, a las siguientes direcciones de correo electrónico: [sria.finanzas@uabjo.mx](mailto:sria.finanzas@uabjo.mx) y [adquisiciones.finanzas@uabjo.mx](mailto:adquisiciones.finanzas@uabjo.mx)

**No se efectuarán aclaraciones posteriores a esta fecha**, por lo que se recomienda a los invitados estudiar a fondo las bases y presentar sus dudas dentro del plazo señalado.

2.- La presentación y apertura de los sobres se efectuará el día **miércoles 04 de abril de 2018 a las 11:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Secretaría Técnica, sita en el edificio "A" de rectoría primer piso, Ciudad Universitaria, colonia Cinco Señores, Oaxaca.

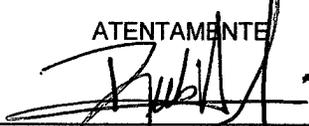
3.- El fallo se emitirá el día **jueves 12 de abril de 2018, a las 14:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Secretaría Técnica, sita en el edificio "A" de rectoría primer piso, Ciudad Universitaria, colonia Cinco Señores, Oaxaca.

4.- Forma de pago: A crédito, según lo establezca el contrato correspondiente.

5.- Fecha de entrega de los bienes: en un lapso no mayor a 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.

6.- Lugar de entrega: deberá efectuarse en la entidad indicada en la orden de compra, remitida por la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ATENTAMENTE

  
LIC. RUBI AVENDAÑO ZÁRATE  
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



RECIBE

NOMBRE, FIRMA Y FECHA  
PROVEEDOR.